PANATLANTIC
Logistics S.A.

11936

Quito, 14 de marzo del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Ciudad

De nuestra consideración:

Por medio de la presente solicitamos a ustedes se proceda al registro del cambio de accionistas de la compañía PANATLANTIC LOGISTICS S.A., con RUC No. 1790427692001 en virtud que se ha procedido a realizar la transferencia de acciones de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR UNITARIO
Reagle Intercontinental LT, LLC	Raúl Aragundi Uquillas	1.504.125	USD 1,00
Wilson Puyol C	Raúl Aragundi Uquillas	39.375	USD 1,00

Agradecemos por su atención.

Atentamente,

Claudio Bertogg
Gerente General

OK.

Superintendencia de Compañías
15 MAR. 2013
CAU

Anexo. Copia transferencia acciones

Transferencia registrada.
19-03-13
ESCANEAR

Quito, 03 de diciembre de 2012

Señor
GERENTE GENERAL
PANATLANTIC LOGISTICS S.A.
Ciudad

De mi consideración:

En esta fecha he procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	ACCIONES	VALOR UNIT.	CESIONARIO
Regle Intercontinental LT, LLC	1'504.125	US$ 1,oo	Raul Aragundi U.

El título correspondiente a 1'504.125 acciones debe ser anulado y se emitirá uno en su reemplazo a favor del Cesionario.

Agradeceré se sirva registrar dicha transferencia en el libro de acciones y accionistas de la empresa. Adjunto copia del título debidamente endosado.

Atentamente,

Regle Intercontinental LT, LLC
CEDENTE

Raul Aragundi Uquillas
CESIONARIO

Quito, 03 de diciembre de 2012

Señor
GERENTE GENERAL
PANATLANTIC LOGISTICS S.A.
Ciudad

De mi consideración:

En esta fecha he procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	**ACCIONES**	**VALOR UNIT.**	**CESIONARIO**
Wilson Puyol C.	39.375	US$ 1,oo	Raul Aragundi U.

El título correspondiente a 39.375 acciones debe ser anulado y se emitirá uno en su reemplazo a favor del Cesionario.

Agradeceré se sirva registrar dicha transferencia en el libro de acciones y accionistas de la empresa. Adjunto copia del título debidamente endosado.

Atentamente,

Wilson Puyol Cordero
CEDENTE

Raul Aragundi Uquillas
CESIONARIO